

Congresistas radican proyecto que prohibiría al Estado vender acciones de **Ecopetrol**

Macroeconomía

editor_dataifx

24/04/19

0 Comment

Publicidad



Este miércoles los congresistas del partido Liberal, Jaime Durán y Luis Fernando Velasco, radicaron ante la Secretaría del Senado un Proyecto que busca restringir la venta de las acciones del Estado en **Ecopetrol** por 20 años.

Según el senador Velasco, este proyecto de ley busca modificar el artículo 2 de la ley 118 que dice:

Artículo 2: Capitalización de ECOPETROLS.A.- En el proceso de capitalización autorizado en el artículo 1 de esta Ley, se garantizará que la Nación conserve, como mínimo, el ochenta por ciento (80%) de las acciones, en circulación, con derecho a voto, de ECOPETROLS.A.

Si es aprobado el proyecto de ley, ordenaría que la Nación conserve el 88.5% de acciones que actualmente mantiene en **Ecopetrol** y prohibiría cualquier enajenación accionaria de la petrolera durante los próximos 20 años.

Es de mencionar que el **ministro** de Hacienda Alberto Carrasquilla recordó iniciando el año que el Gobierno estaría analizando vender un porcentaje (8.49%) de la participación que tiene sobre la compañía petrolera, venta con la cual el Estado recaudaría alrededor de \$10 billones.

Carrasquilla argumentó que estos recursos le hacen falta al país ya que los compromisos en inversión son altos, por ende, este es un punto que está sobre la mesa.

Share 2 Tweet 15 Google Plus 0 LinkedIn Share 0 Pin 0

Noticias



Inversión extranjera neta en Colombia cayó más de

Según datos de la balanza cambiaria...
April 14 , 2019



Fiduciaria Bancolombia será la encargada de admini

La Alcaldía de Bogotá informó que...
April 12 , 2019



BM dona a Colombia más de US\$30 millones para aten

Foto: @BancoMundialLac...
April 12 , 2019



Alpina lidera el top 10 de las marcas más recomend

Un estudio elaborado por la firma...
April 12 , 2019



Ingresos de hoteles en Colombia aumentaron 9,5% en

El Departamento Administrativo...
April 12 , 2019



Gobierno entregará \$100.000 millones adicionales p

El Presidente Iván Duque anunció la...
April 13 , 2019



Ocupación hotelera en Semana Santa superará el 50

La Asociación Hotelera y Turística...
April 12 , 2019



Producción industrial en Colombia aumentó casi 3%

El Departamento...
April 12 , 2019



Remesas hacia Colombia siguen batiendo récord, en

El Banco de la República reveló que...
April 12 , 2019



Estos son los negocios de Chevron y Anadarko en Co


La petrolera estadounidense Chevron...
April 12 , 2019

« primero » anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ... siguiente » última »

Publicidad

REGISTRATE

Dejamos tu email para mantenerte informado

No soy un robot 

Subscribe

Publicidad

Contacto

Comercial: contacto@dataifx.com

Soporte: soporte@dataifx.com

PBX: 795 7020

Dirección

Calle 16 No 6-67. Edificio Navarra Oficina 101. Medellín, Colombia

Carrera 15 # 12 - 37 Torre Núcleo, Oficina 304 Barrio Los Alpes. Pereira, Colombia

Oficina principal: Carrera 9 No 72-61. Oficina 201. Bogotá, Colombia



La información sobre transacciones realizadas o registradas en sistemas transaccionales o de registro administrados por la Bolsa de Valores de Colombia S. A., sus filiales o subsidiarias, a la cual se tiene acceso a través de esta página, es de propiedad de aquellas y ha sido incluida con su autorización, con una finalidad informativa. Con relación a la información antes mencionada, queda prohibida su transmisión, transferencia, reforma, publicación, reproducción, distribución, venta, arrendamiento o comercialización sin autorización de la BVC, sus filiales o subsidiarias. DATAIFX S.A.S. ADVIERTE A SUS USUARIOS QUE EL QUE DESEE REVENDER O REDISTRIBUIR O DISTRIBUIR LA INFORMACION DE LAS ACCIONES U OTRA INFORMACION DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA A CUALQUIER TITULO, ESTAN EN LA OBLIGACION LEGAL DE SUSCRIBIR UN CONTRATO CON LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, SIENDO POTESTATIVO DE LOS USUARIOS QUE DATAIFX S.A.S. ACTUE COMO INTEGRADOR DE ESTA INFORMACION